ESTUDIO DEL SECTOR
ENERO DE 2026

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE NILO CUNDINAMARCA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

El presente proceso contractual se enmarca en el sector de gestión del riesgo, atención de emergencias, prevención y control de incendios, rescate y manejo de materiales peligrosos, el cual forma parte del sector de servicios de seguridad, protección civil y atención de desastres, actividades orientadas a la salvaguarda de la vida, los bienes y el medio ambiente.

Caracterización del Sector
El sector está conformado principalmente por:

- Cuerpos de bomberos oficiales y voluntarios.
- Entidades sin ánimo de lucro – ESAL con experiencia en gestión del riesgo y atención de emergencias.
- Organizaciones comunitarias y fundaciones con enfoque en protección civil y prevención de desastres.
- Entidades de apoyo logístico y técnico en atención de incidentes con materiales peligrosos.

Se trata de un sector con alto componente social y de interés público, cuya finalidad no es lucrativa sino la prestación de servicios orientados al bienestar colectivo y la seguridad ciudadana.

Oferta
La oferta en este sector se caracteriza por:

- Existencia de entidades sin ánimo de lucro con experiencia técnica y operativa en gestión del riesgo.
- Disponibilidad de personal capacitado en brigadas de emergencia, rescate, primeros auxilios y control de incendios.
- Presencia de organizaciones con cobertura regional y departamental que pueden atender municipios de categoría similar a Nilo, Cundinamarca.
- Infraestructura básica de equipos de emergencia, vehículos de respuesta rápida y herramientas especializadas, según la capacidad de cada entidad.

No es un mercado masivo, sino especializado, donde la idoneidad y la experiencia certificada son factores determinantes.

Demanda
La demanda proviene principalmente de:

- Entidades territoriales (alcaldías y gobernaciones).
- Empresas de servicios públicos y sectores industriales.

- Instituciones educativas y organizaciones privadas que requieren planes de contingencia.

En el ámbito municipal, la demanda se incrementa por:

- Crecimiento poblacional.
- Expansión urbana y rural.
- Mayor exigencia normativa en planes de gestión del riesgo.
- Necesidad de fortalecer la capacidad de respuesta ante incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos.

Comportamiento de Precios

Los costos asociados a este sector no se rigen únicamente por lógica comercial, sino por:

- Costos operativos de personal capacitado.
- Mantenimiento y adquisición de equipos especializados.
- Combustible, logística y desplazamientos.
- Seguros, capacitaciones y certificaciones técnicas.

En convenios con ESAL, los recursos se destinan principalmente al fortalecimiento operativo y sostenibilidad del servicio, más que a la generación de utilidades.

Barreras de Entrada

Las principales barreras identificadas son:

- Requisitos de experiencia específica certificada.
- Necesidad de equipos técnicos y capacitación especializada.
- Cumplimiento de normas de seguridad industrial y gestión del riesgo.
- Reconocimiento institucional e idoneidad jurídica.

Estas condiciones limitan la participación a entidades con trayectoria real en el sector.

Riesgos del Sector

- Insuficiencia de recursos técnicos y financieros.
- Alta exposición a eventos imprevisibles.
- Dependencia de financiación pública.
- Desgaste operativo por atención continua de emergencias.

1. *Análisis del Mercado:*

La SECRETEARÍA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NILO. Con el fin de contratar el objeto del presente proceso, realizó el Estudio de Mercado correspondiente, para lo cual tomo como referencia lo siguiente:

Aspectos legales y organizacionales, esos aspectos se cubren con las respuestas a las siguientes preguntas:

1.1- *La entidad requiere una persona natural o jurídica?*

Teniendo en cuenta la necesidad de la contratación, los servicios que se pretender contratar son propios de un contrato de prestación de servicios profesionales, para lo cual procede la modalidad de contratación directa conforme el literal h) del numeral 4° del artículo 2° de la ley 1150 de 2,007 y el

Conmutador: (601) 839 26 15 | Telefax: (1) 839 25 04 Celular / 3213705984
Correo electrónico: alcaldia@nilo-cundinamarca.gov.co / juridica@nilo-cundinamarca.gov.co /
contratacion@nilo-cundinamarca.gov.co

articulo 2.2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2.015. De acuerdo con lo anterior para el presente contrato cuyo objeto es AUNAR PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE NILO CUNDINAMARCA, se requiere Cuerpo de Bomberos Voluntarios, que esté reconocido como asociación cívica sin ánimo de lucro, con experiencia en el sector público, relacionada con el presente objeto contractual

Este proceso hace parte del sector terciario o sector de servicios, estas actividades se relacionan con servicios no productores ni trasformadores de bienes materiales, estas generan servicio para satisfacer necesidad de cualquier población; en este caso específico Los entes territoriales deben garantizar la inclusión de políticas, estrategias, programas, proyectos y la cofinanciación para la gestión integral del riesgo contra incendios, rescates y materiales peligrosos en los instrumentos de planificación territorial e inversión pública.

Adicionalmente se debe garantizar el servicio público esencial de la gestión integral del riesgo, para la "prevención y atención de desastres, rescates, inundaciones, evacuaciones, accidentes de tránsito y de la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, la atención de incidentes con materiales peligrosos y demás calamidades conexas, control de incendios estructurales y forestales; implementación y desarrollo de campañas de prevención y asesoramiento de los planes de emergencia y mejorar la capacidad de respuesta del CGRD.

Teniendo en cuenta que es una obligación de las entidades territoriales la prevención, administración y mitigación del riesgo y calamidades asociadas, en particular, para la "prevención y atención de desastres, rescates, inundaciones, evacuaciones, accidentes de tránsito y de la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, la atención de incidentes con materiales peligrosos y demás calamidades conexas, control de incendios estructurales y forestales; implementación y desarrollo de campañas de prevención y asesoramiento de los planes de emergencia, el Municipio debe celebrar un contrato para que expertos en la materia efectúen dichas actividades, en beneficio de la comunidad Nilense.

2.- *¿Cuál es la experiencia que requiere quien prestará el servicio de acuerdo* a la complejidad del caso?

La experiencia requerida, está orientada hacia la prestación de servicios, para gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos. Razón por la cual la experiencia en el sector público, relacionada con el presente objeto contractual como Cuerpo de Bomberos Voluntarios, que esté reconocido como asociación cívica sin ánimo de lucro

ASPECTOS LEGALES, COMERCIALES FINANCIEROS, ORGANIZACIONALES, TÉCNICOS Y DE ANÁLISIS DE RIESGO, estos aspectos se cubren con las respuestas a las siguientes preguntas:

1.- ¿El municipio de Nilo ha contratado recientemente los servicios profesionales requeridos?

El municipio de Nilo ha contratado los servicios profesionales para la asesoría en materia de contratación, dentro de la vigencia anteriores con el fin de satisfacer la necesidad planteada, en la cual ha obteniendo resultados satisfactorios.

2.- ¿Cuál fue el valor del contrato y la estructura del contrato?

Nº	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	PLAZO	AÑO
001-2025	MUNICIPIO DE NILO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO,	$337.594.705	11 MESES	2025

Conmutador: (601) 839 26 15 | Telefax: (1) 839 25 04 Celular / 3213705984
Correo electrónico: alcaldia@nilo-cundinamarca.gov.co / juridica@nilo-cundinamarca.gov.co /
contratacion@nilo-cundinamarca.gov.co

		LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE NILO CUNDINAMARCA			
001-2024	MUNICIPIO DE NILO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE NILO CUNDINAMARCA	$ 324,819.923	10 MESES	2024
001-2021	MUNICIPIO DE NILO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE NILO CUNDINAMARCA	$136.291988	4 MESES	2021
058-2018	MUNICIPIO DE NILO	PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES , RESCATES, INUNDACIONES, EVACUACIONES, EMERGENCIAS DE FUGAS DE GAS, ACCIDENTES DE TRANSITO Y DE LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES, LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS, CONTROL DE INCENDIOS ESTRUCTURALES Y FORESTALES IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE PREVENCION Y ASESORAMIENTO DE LOS PLANES DE EMRGENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO DE VISITAS A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1575 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE NILO CUNDINAMARCA	$150.000.000	10 MESES Y 8 DIAS	2018
003-2017	MUNICIPIO DE NILO	AUNAR ESFUERZOS MANCOMUNADAMENTE PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DE RIESGOS CONTRIBUYENDO CON EL MUNICIPIO DE NILO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN INCENDIOS FORESTALES Y ESTRUCTURALES, ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES, LA ATENCIÓN DE	$185.248.000	9 MESES Y 15 DIAS	2017

Conmutador: (601) 839 26 15 | Telefax: (1) 839 25 04 Celular / 3213705984
Correo electrónico: alcaldia@nilo-cundinamarca.gov.co / juridica@nilo-cundinamarca.gov.co /
contratacion@nilo-cundinamarca.gov.co

		INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, ATENCIÓN DE DESASTRES CUALQUIERA SEA SU ORIGEN, CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN A LOS ALUMNOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y COMUNIDAD EN GENERAL			

3.- ¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?

El municipio de Nilo, a través de los contratos, ha logrado satisfacer las necesidades propuestas con resultados favorables.

TIPO DE REMUNERACIÓN RECOMENDADA.

Para la prestación del servicio y el motivo por el cual se escoge desde la economía, la eficiencia y la eficacia, es decir, si la remuneración es: (i) un valor mensual fijo; (ii) un valor por hora trabajada y el prestador del servicio factura el número de horas trabajadas; (iii) un valor por la hora trabajada y un tope en el número de horas mensuales o totales; (iv) cuota litis; o (v) una combinación de las anteriores.

Se revisaron las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, para lo cual se acopió información de contratos celebrados en vigencias anteriores respecto a AUNAR ESFUERZOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE NILO CUNDINAMARCA, además de analizar información, precios, calidad, condiciones específicas y plazos de entrega por parte de los contratistas, verificando la idoneidad de los mismos.

Se recomienda que el contratista por prestación de servicios tenga una remuneración de acuerdo a las actividades realizadas proporcionalmente fracción mes vencido, durante un periodo de ONCE (11) MESES, por un valor por el tiempo prestado de TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS M/CTE. ($340.512.546). Es así que para cada cobro el contratista deberá presentar informe de las obligaciones ejecutadas en dicho cargo.

De igual manera para tener referencia de la demanda con respecto a otros procesos de contratación en el departamento de Cundinamarca, se obtuvo la siguiente información:

Entidad	OBJETO	contrato	Modalidad	PLAZO	Valor
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA.	CD 007 DE 2024	Prestación de servicios	9 (Meses)	$ 367.261.000

Conmutador: (601) 839 26 15 | Telefax: (1) 839 25 04 Celular / 3213705984
Correo electrónico: alcaldia@nilo-cundinamarca.gov.co / juridica@nilo-cundinamarca.gov.co / contratacion@nilo-cundinamarca.gov.co

MUNICIPIO DE SIMIJACA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SIMIJACA QUE ACUDA Y PRESTE DE MANERA OPORTUNA ASISTENCIA NO SOLO FRENTE A CALAMIDADES RELACIONADAS	CPSB-001-2024	Prestación de servicios	8 (Meses)	$ 62.720.000
ALCALDÍA MUNICIPAL COTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE BOMBEROS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES, LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES CONEXAS, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE COTA	SGG-CPS-1060-2023	Prestación de servicios	73 (Días)	$ 642.409.278

Adicionalmente, es imperioso tener en cuenta las disponibilidades de tipo presupuestal, con las que cuenta el municipio para este tipo de contrato. El valor de este servicio viene con IVA incluido (si aplica) con todos los parámetros para la aplicación de este contrato.

Atentamente,

VICTOR HUGO AMADO SIERRA
Secretario de Planeación

Conmutador: (601) 839 26 15 | Telefax: (1) 839 25 04 Celular / 3213705984
Correo electrónico: alcaldia@nilo-cundinamarca.gov.co / juridica@nilo-cundinamarca.gov.co /
contratacion@nilo-cundinamarca.gov.co